

Como queda en posesion de la villa de
Quero la de aquel Reyno y que se feren con
rasse con esta y se defera algun dia por ser
menor el numero de baptes que me
tanto pare que se feren que el conel
que se quiere y sepa con firmeza que
meda es esta porque se tiene por muy cierta
que la de Francia que a sido enponente
y poder dar a otros pare que la de napol
Venga con toda seguridad y all
en se puen dos galeras de serba
de las quadras del Duque de Sursis.
a cargo del cap. Pero pero es por que fin
dan ninguno que den con mucha facilidad
de los ferlos y los ramos a guarda
a ser se lea de los muros de lados de sup
para que se alga a de poner la le
que en mi en forma por de qualquiera
de los y con de el mundo de serba de
fale a de poner la de la armada luego por
lo que con viene al servicio de su Magestad
bien y con serba con de su publica y su de
tena y no estando le los danes que de roba
de se le fieren y la de la armada de
na y les por no poder dar la tierra y
y para ser el de de que en mi se de con
al capitan general de la armada y de lo
provi a la faren sede a Bissa y de
mer de los dias ramos pare que de all
a la me me de la armada y ali
con se con el viso y para que se

